



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Residencia Docente (Historia)

Código (SIU-Guaraní): 03501_0

Departamento de Historia

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado Universitario en Historia

Plan de Estudio: Ord nº 054/2019-C.D.

Formato curricular: Proyecto

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de la Práctica Profesional Docente

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 120

Carga horaria semanal: 9

Créditos: 11

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular VERSTRAETE María Ana
- Profesor Asociado ELASKAR María Rosa
- Profesor Adjunto FIGUEROA María Alejandra
- Profesor Adjunto PUEBLA Norma Beatriz
- Jefe de Trabajos Prácticos CAMARGO Walter César

Fundamentación:

Se entiende a la formación docente como una estructura compleja de aprendizaje en la que a través de la Práctica Profesional Docente se concede a los estudiantes un espacio para ejercitarse en las habilidades didácticas e históricas. Capacidades que los futuros profesores tienen que adquirir tanto en la selección de los contenidos históricos, como en la aplicación de estrategias didáctico-pedagógicas para su mediación. Es decir que desde este espacio curricular se promueve la adquisición de competencias docentes que generen procesos de enseñanza-aprendizaje productivos, significativos y situados.

La Residencia Docente es la última obligación curricular del campo de la Práctica Profesional Docente en el Profesorado Universitario en Historia y en ella se espera que el estudiante/practicante muestre que es capaz de desempeñarse con idoneidad en los diferentes espacios educativos, a partir del reconocimiento crítico de las particularidades contextuales y la capacidad de resolución de situaciones problemáticas concretas que se le puedan presentar en el ejercicio profesional.

Se concibe la Residencia Docente desde la multidimensionalidad que la caracteriza y la complejidad propia de toda práctica social. Aspectos que se constituyen en desafíos para los noveles profesionales. En este sentido, la propuesta pedagógica de este espacio curricular procura generar hábitos en las experiencias educativas de los estudiantes porque educar profesionales capaces de comprender las múltiples circunstancias, condiciones y aspectos que se vinculan de manera diversa y caprichosa en la vida laboral y en la cotidianidad de las aulas, es la gran tarea que le cabe a la formación de formadores

Aportes al perfil de egreso:

Generales:

- Comprender y producir textos académicos.
- Resolver con responsabilidad y de acuerdo a principios éticos las diferentes situaciones generadas en la vida personal, social y profesional.
- Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.

Específicas:

Disciplinares:

- Dominar las herramientas metodológicas necesarias para la construcción de conocimiento histórico.
- Evaluar y actualizar en forma autónoma los conocimientos historiográficos, teóricos y metodológicos adquiridos durante su formación de grado.

Profesionales:

- Desempeñar con idoneidad y de acuerdo a principios éticos la docencia en los niveles secundario y superior en todas las modalidades del sistema educativo tanto de gestión estatal como privada.
- Desarrollar la docencia como una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza.
- Examinar su práctica docente a fin de mejorar su tarea en forma permanente y participar en procesos de actualización educativa.
- Producir, diseñar y evaluar materiales educativos para aplicar en el aula o en entornos virtuales.
- Comunicar y difundir conocimiento histórico por diversos medios.
- Dominar con pertinencia y eficacia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las prácticas profesionales cotidianas.
- Dirigir e integrar equipos de investigación en áreas de su especialidad y en el ámbito de la problemática educativa.
- Desempeñar cargos de gestión en diferentes instituciones educativas.
- Planificar, coordinar, asesorar, investigar y evaluar en proyectos vinculados a la enseñanza de la Historia en ámbitos formales y no formales.
- Planificar, coordinar y evaluar proyectos de intervención y relevancia social y cultural en articulación con otros actores sociales.

Expectativas de logro:

Generales del campo

- Adquirir capacidades docentes idóneas y de acuerdo con los principios éticos de la profesión en los distintos niveles educativos.
- Diseñar y poner en marcha proyectos de intervención en las instituciones en diferentes contextos, niveles y modalidades del sistema educativo.
- Comprometerse con la comunidad en la que ejerce sus prácticas educativas a partir de la implementación de

propuestas de intervención vinculadas a las demandas del contexto en el cual se desempeña.

- Evaluar la propia práctica de modo crítico y constructivo a partir de la reflexión sistemática de las acciones llevadas a cabo.
- Tomar conciencia del significado e importancia de la formación docente a fin de alcanzar un perfil adecuado a las demandas profesionales, sociales y culturales en las cuales se desempeñará el futuro profesor de Historia.

Específicas del espacio Curricular:

- Desempeñarse con idoneidad en diferentes espacios educativos a partir del reconocimiento crítico de los diferentes discursos y estilos de prácticas docentes que se desarrollan en el futuro medio laboral.
- Desarrollar habilidades para observar y reflexionar críticamente sobre la realidad educativa actual y la disciplina histórica en particular, para poder contextualizar diferentes propuestas de intervención.
- Adquirir capacidades docentes idóneas y de acuerdo con los principios éticos de la profesión en los distintos niveles educativos.
- Desarrollar habilidades en la organización, confección, implementación y evaluación de planificaciones y secuencias áulicas para una clase de Historia.
- Tomar conciencia del significado e importancia de la formación docente como una práctica de mediación cultural, reflexiva y crítica a fin de alcanzar un perfil adecuado a las demandas profesionales.
- Adoptar una actitud profesional crítica, ética, responsable y comprometida frente al período de prácticas y a la futura labor docente.
- Evaluar la propia práctica de modo crítico y constructivo a partir de la reflexión sistemática de las acciones llevadas a cabo.

Contenidos:

1. La práctica docente en Historia y su planificación mediada

- Revisión de la problemática epistemológica, metodológica y los nuevos enfoques de la ciencia histórica en el proceso de mediación de los saberes.
- Proyectos y Planificaciones de enseñanza. Elaboración de diseños áulicos. Diseños de estrategias de entrada, desarrollo y cierre.
- Las prácticas y el desarrollo profesional ante las tecnologías de la información y la comunicación.

2. Práctica Profesional en acción:

- La práctica profesional docente y la compleja red de subsistemas integrados.
- La institución, el aula, los estudiantes, el rol docente.
- Desafíos del oficio de enseñar. Ser maestro-ser mediador

3. Práctica Profesional reflexionada. El proceso metacognitivo de la Práctica Profesional.

Propuesta metodológica:

Ambientación: Se realiza una introducción del espacio curricular, se presenta la “Residencia Docente”, se especifican sus principales lineamientos y se explicita la modalidad de trabajo.

Período de pre-práctica: Esta es una instancia en la que el alumno-practicante retoma los conocimientos,

habilidades y destrezas adquiridas en la didáctica específica, en la PPDII y en la PPDIII y las resignifica a través de la planificación de su propia intervención áulica. Para ello toma contacto con todas las capacidades adquiridas a lo largo de la carrera y las integra a partir de la rememoración de experiencias vividas y la confrontación bibliográfica en diseños áulicos concretos. La etapa de pre-prácticas es el momento en que el alumno-practicante se prepara para la intervención en el medio y prevé las acciones que se llevarán a cabo en los procesos de enseñanza. En esta etapa el alumno-practicante debe:

- Analizar las cualidades de un buen profesor.
- Apropiarse del material sobre configuraciones didácticas propias a partir de las propuestas didácticas a realizar en la práctica concreta. Se trata de una reflexión de las decisiones que el alumno-practicante está tomando en la confección de sus clases.
- Leer y analizar la bibliografía de referencia.
- Analizar videos sobre temáticas afines.

Período de prácticas profesionales docentes: En esta instancia los alumnos-practicantes llevan a cabo la intervención áulica. Las tareas asignadas son:

- Tomar contacto con las instituciones y con los profesores de los cursos.
- Preparar las planificaciones de las clases presenciales y actividades virtuales sobre la temática asignada.
- Establecer una comunicación fluida con los profesores de la práctica profesional y con los profesores titulares de los cursos.
- Realizar las actividades de consulta, corrección de tareas, evaluación que requiera el docente del curso asignado por el período de prácticas.
- Realizar las intervenciones áulicas
- Participar del primer taller de reflexión metacognitiva

Período de proceso metacognitivo: Un buen docente siempre revisa su práctica profesional. Los aciertos, los errores, las fortalezas, las debilidades. Es momento de pensar qué salió bien y por qué, qué se pudo haber hecho y no se hizo, qué sería mejor modificar a futuro, cómo se podría optimizar la acción didáctica. En esta etapa el estudiante deberá:

- Analizar previamente un material visual y de lectura.
- Participar de las reuniones que la cátedra establecerá. (Participación de carácter obligatorio)
- Completar un informe de trabajo metacognitivo.

Evaluación final: Al finalizar el período de prácticas, el alumno debe:

- presentar la carpeta con las intervenciones áulicas aprobadas oportunamente
- confeccionar el portfolio con los informes requeridos y una autoevaluación del proceso vivenciado que deberá ser subido al aula virtual.
- asistir a los encuentros de proceso metacognitivo

Propuesta de evaluación:

La evaluación es de proceso. Al finalizar un período de prácticas se contempla la evaluación de resultados. Se aprueba con un mínimo de 6 puntos en la escala de 0 (Cero) a 10 (Diez) según la reglamentación vigente.

Para aprobar la Residencia Docente es necesario:

- Elaborar las planificaciones para las clases presenciales y el material para las clases presenciales y virtuales que sean solicitadas en la escuela en donde deba practicar.
- Cumplir con todas las instancias sincrónicas o asincrónicas que se le requieran en las instituciones en donde deba practicar.
- Asistir a los talleres de evaluaciones metacognitivas

• Realizar los trabajos requeridos en cada una de las etapas anteriormente mencionadas y confeccionar el portfolio final que se encuentra en la plataforma. Los mismos son:

- o Cuadro comparativo de los sistemas de evaluación vigentes en la DGE y el Departamento de Aplicación Docente de la UNCuyo.
- o Análisis crítico del PEI de la institución donde tuvo que llevar a cabo las intervenciones áulicas.
- o Planificaciones con actividades de las clases. (la cantidad de planificaciones variará en función de la temática que les haya tocado)
- o Actividades para trabajo asincrónico/remoto con los estudiantes.
- o Elaboración de la configuración didáctica a partir de la reflexión de la experiencia docente.
- o Informe de reflexión metacognitivo de la práctica docente vivida.

. Aspectos y criterios que se evalúan a lo largo del período de prácticas:

Formales:

- Responsabilidad.
- Predisposición hacia el trabajo.
- Entrega entiempos y forma de las actividades áulicas requeridas.

Interpersonales:

- Capacidad de trabajo en equipo (con el grupo de compañeros con quienes comparte la escuela)
- Relación apropiada y empática con los alumnos.
- Relación adecuada con la institución en la que se inserta (Con el docente del curso, integración a la institución, desempeño en otras tareas docentes).

Pedagógico/didáctico:

- Capacidad para elaborar propuestas de intervención pedagógica contextualizadas y fundamentadas, con actitud de apertura y solvencia para realizar ajustes a las mismas. Desempeño docente acorde a la mediación de nuevos y mejores aprendizajes.

Aprendizaje del rol docente:

- Capacidad de análisis y reflexión de los factores personales, institucionales y sociales que intervienen en la práctica pedagógica.
- Capacidad de realizar propuestas alternativas a partir de sugerencias recibidas y/o dificultades detectadas.
- Capacidad de reflexión sobre la propuesta y el desempeño pedagógico.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Alliaud, Andrea (2021). Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Buenos Aires Paidós
- Anijovich, R. (2014). Todos pueden aprender. En: Prospectiva- Revista de Educación del Colegio Nacional, UNLP, N° 1
- Anijovich, R. (2014). El trabajo en aulas heterogéneas. Un enfoque teórico. En: Ruta Maestra, 9, 38-41.
- Anijovich, R. y Cappalletti, G. (2017). La Evaluación como oportunidad. Buenos Aires, Paidós.
- Anijovich, R. y Cappalletti, G. (2020). El sentido de la escuela secundaria. Nuevas prácticas nuevos caminos. Evaluación como oportunidad. Buenos Aires, Paidós.
- Anijovich, R., & Cappalletti, G. (2023). Evaluaciones: 29 preguntas y respuestas. Buenos Aires, Ateneo.
- Barbera, E.; Mauri, T.; Onrubia, J. (coord) (2008). Cómo valorar la calidad de la enseñanza basada en las TICs. Pautas e instrumentos de análisis. Barcelona, Grao.
- Cabello, Roxana y Morales Susana (2011). Enseñar con tecnologías. Nuevas miradas en la formación docente. Buenos Aires, Prometeo.
- Cano, E. (2015). Las rúbricas como instrumento de evaluación de competencias en Educación Superior: ¿uso o abuso? En: Revista Profesorado, vol 19 N° 2.
- Carretero, Mario y Castoria, José Antonio. (2010). La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades. Buenos Aires.
- Davini, M C. (2015). La formación en la práctica docente. Buenos Aires, Paidós.
- Del Prado, Liliana. Proyecto Educativo Institucional. Pasos, IED. Ser docente hoy. <https://docplayer.es/19171016>
- Proyecto-institucional-pei-para-la-etp-un-instrumento-institucional-para-consolidar-acuerdos-1.html
- Dirección General de Escuelas. Res. 1850/2022 Evaluación, promoción y acreditación
- G3_Medellin_Matilde_Guerrero (2017). Enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores. Universidad de San Buenaventura, Colombia.
- Finocchio, S y González M P (editoras) (2023). A Historia en la escuela. Transformaciones de la enseñanza en el nivel secundario. Buenos Aires, Biblos.
- Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2014). Diseño Curricular Preliminar Ciclo Básico. Educación Secundaria. Mendoza
- Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2015). Diseño Curricular Provincial Educación Secundaria Orientada. Mendoza
- Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2012). Saberes indispensables para el Ciclo Básico de Educación Secundaria. Ciencias Sociales.
- Gobierno de Mendoza. Dirección de Educación Secundaria Orientada de Gestión Estatal y Privada. (2020) Aprendizajes Prioritarios por Covid 19. Mendoza.

- Gobierno de Mendoza. Dirección de Educación Técnica y Trabajo Gestión Estatal y Privada. (2020) Aprendizajes Prioritarios por Covid 19. Mendoza.
- Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2022). Dirección de Planificación de la calidad educativa. ¿Qué es el ABP?. Mendoza
- Hermida, C. y otros (2017). Formación docente y narración. Una mirada etnográfica sobre las prácticas. Buenos Aires, noveduc libros
- Hernández-Pizarro, L. y Caballero, M. A. (2009). Aprendiendo a Enseñar. Una propuesta de intervención didáctica para una enseñanza de calidad. Madrid, Editorial CCS
- Lewin, Laura (2017). Que enseñes no significa que aprendan. Neurociencias liderazgo docente e innovación en el aula en el siglo XXI. Buenos Aires, Bonum.
- Litwin, E. (2013) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires, Paidós.
- Maggio, M (2012) Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires, Paidós.
- Maggio, M (2018) Reinventar la clase en la Universidad. Buenos Aires, Paidós.
- Murphy Julia (2011). Más de 100 ideas para enseñar historia. Barcelona, Editorial Grao.
- Nieto Gil, Jesús María (2004). Estrategias para mejorar la práctica docente. Madrid, Editorial CCS.
- Perrenoud, Philippe (2017). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona, Grao.
- Portal educativo de la Nación Argentina. educ.ar www.educ.ar.
- Portal educativo de la Provincia de Mendoza www.mendoza.edu.ar.
- Reina, Guillermo.(2012). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. La clase no finaliza en el aula. Argentina, Ugerman Editor.
- Steiman, Jorge (2018) Las prácticas de enseñanza- en análisis desde una Didáctica reflexiva. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Torralba, María Elizabeth (2017) La evaluación desde el Enfoque de Desarrollo de Capacidades. Mendoza, Dirección General de Escuelas.
- Verstraete de Kark, María Ana (2011). El método biográfico en la enseñanza de la historia. Mendoza, SS&CC ediciones.
- Verstraete, M. A. (2018) En Clío & Asociados. La historia enseñada. Enero-Junio (26) ISSN 2362-3063 (digital) pp.70-82 UNL-UNLP

Recursos en red: